

EXPTE.Nº 0145-95

ORDENANZA

ARTICULO 1º) Autorízase al Departamento Ejecutivo a adjudicar al único oferente, señor NICASIO JOAQUIN MADARIAGA, la Licitación Pública Nº 7/95 realizada para el arrendamiento de las dos estructuras metálicas para invernaderos ubicados en el Vivero Parque Municipal, en las condiciones establecidas en el Pliego de Licitación y la propuesta respectiva.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Octubre 12 de 1995.-

Registrada bajo el número: 1398/95